

En Magallanes

Ministerio avanza diálogo con empresas H2V para sellar acuerdo de producción limpia

● En Punta Arenas, la ministra Maisa Rojas anunció que, junto a empresas del sector y organizaciones de la sociedad civil, se dio inicio al proceso para suscribir un acuerdo APL enfocado en la protección de la avifauna vulnerable de la región.

Crónica
 periodistas@elpinguino.com

En Punta Arenas, la Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas anunció que, junto a empresas del sector de hidrógeno verde y organizaciones de la sociedad civil, se dio inicio al proceso para suscribir un acuerdo de producción limpia (APL) enfocado en la protección de la avifauna vulnerable de la región. “Tenemos una oportunidad histórica para hacer progresos importantes”, expresó la autoridad ambiental, mientras que Juan Eduardo Gallardo, gerente general de HIF Chile Magallanes, señaló: “Confiamos en que esta alianza público-privada contribuirá al desarrollo sostenible de la región, aportando a nuestras metas de carbono neutralidad”.

En el marco del Pacto de Magallanes, la ministra del Medio Ambiente anunció el inicio de un trabajo para lograr un inédito APL, convenio público-privado que tiene como objetivo generar las condiciones que permitan contribuir al desarrollo sostenible de la industria del hidrógeno verde (H2V) y la protección de la avifauna local.

El anuncio apunta a la generación de un diálogo entre empresas, organizaciones ambientales, academia e instituciones públicas, para que el

proceso concluya en un marco colaborativo y voluntario que permita avanzar en medidas de protección de la biodiversidad complementarias a las exigidas por la normativa vigente. Para alcanzar ese objetivo, el Ministerio del Medio Ambiente ha propuesto tres líneas de trabajo para centrar la discusión con los diferentes actores: alcanzar un acuerdo sobre zonas de la Región de Magallanes libres de la presencia de aerogeneradores; establecer áreas de conservación voluntarias e integradas, que constituyan un banco de hábitat para la compensación ambiental; y contar con un sistema integrado de monitoreo ambiental, a través de un programa coordinado de seguimiento a largo plazo de aves y biodiversidad, para fomentar decisiones adaptativas y asegurar la actualización de datos fidedignos.

Alto estándar

Según explicó la ministra Rojas, el APL aspira a establecer, a través de un acuerdo voluntario, un estándar alto y complementario para el desarrollo de la industria del hidrógeno verde, que sea fruto del diálogo entre las partes y contribuya a generar certezas en el ámbito ambiental y social, mientras se desarrollan otros instrumentos, como los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial.

“Estamos trabajando para lograr un acuerdo que permita compatibilizar el desarrollo de la industria del hidrógeno verde en Magallanes con la protección de la biodiversidad. Magallanes tiene una oportunidad histórica: su potencial eólico único la posiciona como líder mundial en hidrógeno verde. Pero esa oportunidad debe construirse escuchando al territorio, respetando su patrimonio natural y contribuyendo con estándares de protección ambiental que sean ejemplo para el mundo”, explicó la autoridad ambiental.

En la Región de Magallanes existen al menos cuatro aves migratorias en peligro que requieren de mayor cuidado: canquén colorado, zarapito de pico recto, chorlo de Magallanes y playero ártico. “Este acuerdo debe procurar que la disposición territorial de los parques eólicos tenga el menor impacto posible, tanto en las rutas aéreas y sitios de nidificación de aves que vuelan grandes distancias, como también en la viabilidad de la producción eléctrica renovable que requiere la industria”, agregó la ministra Rojas.

Las empresas

Cinco empresas ya han declarado su voluntad de avanzar hacia un APL: HIF Chile Magallanes, Nordex Green Hydrogen, Grupo EDF, Consorcio Austral y HNH

Energy. Juan Eduardo Gallardo, señaló que “en HIF siempre buscamos soluciones innovadoras que nos permitan resolver los problemas que nos presentan el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Esta manifestación de interés en el acuerdo de producción limpia es el inicio de un trabajo colaborativo que nos ayudará a desarrollar la industria con una mirada más sustentable, preocupada de la biodiversidad y en armonía con las comunidades”.

Agregó que “debemos ser capaces de potenciar el aporte de nuestro país a la lucha contra el cambio climático y, al mismo tiempo, cuidar la biodiversidad en los lugares donde desarrollamos los proyectos que nos ayudarán a descarbonizarnos. Confiamos en que esta alianza público-privada contribuirá al desarrollo sostenible de la región, aportando a nuestras metas de carbono neutralidad”.

Desde la sociedad civil, Diego Luna Quevedo, especialista en política y gobernanza de Manomet Conservation Sciences, señaló que “valoramos este hito para avanzar en un mecanismo voluntario entre titulares de proyectos y el Estado que defina el resguardo de hábitats y corredores críticos para especies de aves con



Ministra de medio Ambiente, Maisa Rojas, lideró reunión.

problemas de conservación en Magallanes, en línea con la Estrategia Nacional de

Conservación de Aves y las convenciones internacionales que Chile ha suscrito”.

El proceso del acuerdo

El APL incluye varias etapas que se inician a partir de la manifestación de interés de las empresas, para luego avanzar en el diagnóstico, la negociación y la firma. Todo este proceso será organizado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC).

En primer lugar, hay una etapa de diagnóstico en la que se comparte la información existente para acordar las medidas del acuerdo. Desde el Ministerio del Medio Ambiente se aportará información de las líneas de base públicas medioambientales levantadas por la Universidad de Magallanes, en el marco del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible.

Asimismo, las empresas que participen del APL podrán compartir información propia a partir de sus líneas de base, y también podrán hacerlo las organizaciones ciudadanas nacionales e in-

ternacionales invitadas como observadoras.

Luego vendrá la etapa de negociación, que se desarrollará mediante un diálogo participativo entre el Estado, los titulares de proyectos y otros grupos de interés. Este diálogo se basará en un diagnóstico consolidado de información técnica y científica, que facilite acuerdos sobre las medidas a contemplar en el APL, centradas en zonas libres de aerogeneradores, áreas de conservación voluntarias e integradas que constituyan un banco de hábitat, y un sistema integrado de monitoreo ambiental.

Finalmente, se formalizará el proceso a través de la firma del acuerdo por parte de las empresas. El APL comprometerá a empresas y sector público a implementar lo acordado en un plazo determinado, con seguimiento técnico y auditorías independientes que verifiquen su cumplimiento.

FUNERALES ANDANA
— Desde 1928 —

ATENCIÓN 24 HORAS

SERVICIOS FUNERARIOS

Contamos con servicios funerarios para pensionados IPS, AFP, Compañías de seguros, Dipreca y Capredena.